

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INICIATIVAS DE REFORMA ELECTORAL

ENTREGA IEEQ INICIATIVAS DE REFORMA ELECTORAL A LA LEGISLATURA DEL ESTADO

Las consejeras y los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se reunieron con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la LIX Legislatura del Estado, a quienes hicieron entrega de las iniciativas de reforma electoral aprobadas por el Consejo General. El Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, señaló que las propuestas presentadas son resultado del trabajo realizado durante más de dos años por el organismo electoral, con base en argumentos técnico-jurídicos y total transparencia. En el Salón Venustiano Carranza, el consejero refrendó el respeto del Instituto a la soberanía del Poder Legislativo, así como la disposición de seguir colaborando con el Congreso del Estado para el fortalecimiento democrático y dotar de certeza al proceso electoral local 2020-2021. El Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Miguel Ángel Torres Olguín, reconoció la labor permanente del IEEQ, que ha contribuido a la gobernabilidad y al desarrollo de la vida democrática en la entidad. Con respecto a las iniciativas presentadas, el legislador destacó la opinión técnica del Instituto, la cual será analizada con todas las fuerzas políticas que integran la Legislatura del Estado, en un proceso legislativo que continuará en la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales. Las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; y el Secretario Ejecutivo del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa, expusieron algunos temas contenidos en las iniciativas como los relativos a: la paridad, la cuota indígena, las candidaturas independientes y la votación de la ciudadanía que reside en el exterior, entre otros. De igual manera, las diputadas Martha Fabiola Larrondo Montes (Morena), Abigail Arredondo Ramos (PRI) y Ma. Concepción Herrera Martínez (QI), así como los diputados Ricardo Caballero González (PES) y Jorge Herrera Martínez (PVEM), agradecieron la colaboración institucional y coincidieron en la importancia de construir un marco normativo adecuado para los procesos electorales y de participación ciudadana en el estado. (EUQ 3)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/recibe-congreso-iniciativas-para-reforma-electoral>

<https://argonmexico.com/entrega-ieeq-iniciativas-de-reforma-electoral-a-la-legislatura-del-estado/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/entrega-ieeq-iniciativas-de-reforma-electoral-a-la-legislatura/>

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/diputados-de-la-junta-de-coordinacion-politica-reciben-paquete-de-iniciativas-de-reforma-electoral-presentadas-por-el-ieeq/>

<https://codigoqro.mx/2019/12/09/ieeq-realiza-entrega-de-iniciativas-de-reforma-electoral-a-congreso-local-2/>

<https://informativodequeretaro.com/entrega-ieeq-iniciativas-de-reforma-electoral-a-la-legislatura-del-estado/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/entrega-ieeqcomunica-iniciativas-de-reforma-electoral-a-la-legislatura>

<http://adninformativo.mx/ieeq-entrega-propuesta-de-reforma-electoral-al-congreso/>

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

http://www.ciudadypoder.mx/noticias-en-queretaro/diputados-de-la-junta-de-coordinacion-politica-reciben-paquete-de-iniciativas-de-reforma-electoral-presentadas-por-el-ieeq/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

<https://elblogdeporter.com/Entrega-IEEQ-iniciativas-de-reforma-electoral-a-la-Legislatura-del-Estado+406695>

<http://sinpermiso.mx/?p=39152>

<https://inqro.com.mx/index.php/2019/12/09/entrega-ieeq-iniciativas-de-reforma-electoral-a-la-legislatura-del-estado/>

<http://www.bitacoramultimediosmx.com/reciben-paquete-de-iniciativas-de-reforma-electoral-presentadas-por-el-ieeq/>

<http://amanecerqro.com/2019/12/09/entrega-ieeq-iniciativas-de-reforma-electoral-a-la-legislatura/>

<https://poderciudadanoradio.com/diputados-de-la-junta-de-coordinacion-politica-reciben-paquete-de-iniciativas-de-reforma-electoral-presentadas-por-el-ieeq/>

PLANTEA REFORMA ELECTORAL IEEQ

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Iniciar el próximo proceso electoral en la segunda semana de octubre de 2020, no el 1 de septiembre como está contemplado actualmente, postular mujeres en al menos uno de los municipios más poblados, establecer como potestativa la separación de los presidentes municipal que pretendan reelegirse, recibir votación de residentes en el extranjero y facultad para ajustar fechas de las elecciones, son las principales propuestas de las iniciativas de reforma a la Constitución Política y a la Ley Electoral del Estado de Querétaro presentadas por el IEEQ al Congreso local. El presidente del Consejo General Gerardo Romero Altamirano ya había adelantado al periódico PLAZA DE ARMAS en entrevista publicada el pasado 7 de octubre la intención de mover hacia adelante el arranque del proceso 2021, lo que se confirmó ayer que los consejeros electorales se reunieron con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la LIX Legislatura del Estado para entregar el documento aprobado por su Consejo General. Romero Altamirano afirmó que las propuestas presentadas son resultado del trabajo realizado durante más de dos años por el organismo electoral, con base en argumentos técnico-jurídicos y total transparencia. Igualmente refrendó el respeto del Instituto a la soberanía del Poder Legislativo, así como la disposición de seguir colaborando con el Congreso del Estado para el fortalecimiento democrático y dotar de certeza al proceso electoral local 2020-2021. Por su parte el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Miguel Ángel Torres Olguín, reconoció la labor permanente del IEEQ, que ha contribuido a la gobernabilidad y al desarrollo de la vida democrática en la entidad. En relación a las iniciativas presentadas, el legislador destacó la opinión técnica del Instituto, la cual será analizada con todas las fuerzas políticas que integran la Legislatura del Estado, en un proceso legislativo que continuará en la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales. Por su parte las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; y el secretario ejecutivo del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa, expusieron algunos temas contenidos en las iniciativas como los relativos a: la paridad, la cuota indígena, las candidaturas independientes y la votación de la ciudadanía que reside en el exterior, entre otros. A su vez las diputadas Martha Fabiola Larrondo Montes de Morena, Abigail Arredondo Ramos del PRI, Connie Herrera Martínez de Querétaro Independiente, Ricardo

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

Caballero González de Encuentro Social y Jorge Herrera Martínez del Verde, agradecieron la colaboración institucional y coincidieron en la importancia de construir un marco normativo adecuado para los procesos electorales y de participación ciudadana en el estado. PROPUESTAS DEL IEEQ. Se ajusta el texto legal con lenguaje incluyente. Se establece el inicio del proceso electoral en la segunda semana de octubre de 2020 así como la obligación de postular personas indígenas en los ayuntamientos con 40% o más de población indígenas autoadscrita y en los distritos con secciones de más del 60%, además de las facultades del Instituto para intervenir en asuntos indígenas. Igualmente se abre la posibilidad de recibir votación de la ciudadana que reside en el extranjero, para la elección de gobernador o gobernadora, establecer bloques poblacionales para la garantizar la postulación de mujeres en al menos uno de los municipios más poblados. Se propone que el respaldo de la ciudadanía a las candidaturas independientes se recabe en aplicación móvil y excepcionalmente en formato físico. Se refuerza la integración de los consejos distritales y municipales. También se plantea la posibilidad de que el Consejo General celebre sesiones de carácter urgente. Se remite competencia en la sustanciación y resolución de los procedimientos sancionadores al TEEQ. Se establece como potestativa, la separación de presidentes y presidentas municipales que pretendan reelegirse. Finalmente se considera registro de planillas de ayuntamiento completas, de lo contrario se negará el registró de toda la planilla y la facultad al Consejo General para ajustar fechas (de manera excepcional) para garantizar la celebración de las elecciones. (PA principal y 5)

<https://plazadearmas.com.mx/plantea-reforma-electoral-ieeq/>

CUOTAS INDÍGENAS, RETO PARA PROCESO ELECTORAL DEL 2021 EN QUERÉTARO

Las cuotas indígenas, la paridad de género, el combate a las noticias falsas y la estructura del personal, serán algunos de los retos más importantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), rumbo a la jornada comicial de 2021. El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, dijo en entrevista con medios de comunicación que, por primera vez en la historia de la entidad, habrá que establecer cuotas para que personas de origen indígena estén integradas en las candidaturas. “Nosotros ya hicimos un planteamiento en la iniciativa de ley electoral que fue enviada a la Legislatura local y que deberá estar aprobada a más tardar en mayo próximo”, expuso el consejero presidente. Manifestó que los diputados locales estarán en posibilidad de hacer las adecuaciones correspondientes para lograr que en el próximo proceso electoral se establezcan cuotas indígenas en Querétaro. Romero Altamirano expuso que en el tema de la paridad de género es necesario que las mujeres tengan presencia en las candidaturas y procesos electorales. “EL RETO MÁS QUE NADA SERÁ DEJAR BIEN CLAROS LOS MECANISMOS PARA QUE LAS MUJERES NO SOLO ESTÉN CANDIDATEADAS, SINO QUE TENGAN LAS MISMAS POSIBILIDADES QUE LOS VARONES DE LLEGAR A LOS CARGOS”, ESTABLECIÓ. En tanto, las candidaturas independientes también serán un punto a resaltar ya que, si bien esa figura ya tiene presencia desde dos procesos electorales atrás, suele llegar con mucha desinformación, dijo. Al respecto, expresó que el IEEQ deberá establecer las bases para que los contendientes independientes que cumplan con los requisitos de ley, puedan participar sin mayores contratiempos. Romero Altamirano expresó que la propuesta es que el proceso electoral comience a mediados de octubre de 2020, pero de mantenerse la ley cómo está, arrancararía el 1 de septiembre de ese año, y la jornada será a mediados de 2021. En la próxima elección en la entidad serán renovados el Poder Ejecutivo estatal, los 18 ayuntamientos y el Congreso local.

<https://rotativo.com.mx/2019/12/09/noticias/metropoli/queretaro/cuotas-indigenas-reto-para-proceso-electoral-del-2021-en-queretaro-813502/>

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

2020, UN RETO PARA EL IEEQ POR PREPARATIVOS PARA EL PROCESO ELECTORAL

Por Esmeralda Trueba

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, informó que el 2020 será de “grandes” retos para este órgano, toda vez que da inicio el proceso electoral el próximo primero de septiembre; si es que la Ley electoral no presenta modificaciones. “Para nosotros, independientemente de que dé inicio o no el proceso electoral del año entrante, viene otra vez empezar a echar andar la maquinaria a toda su potencia, a partir del segundo semestre, con muchos temas que debemos ir preparando con el propósito de que la elección del 2021 salga como las y los queretanos se lo merecen”, expuso. Explicó que los preparativos para formar la estructura del funcionariado público, la conformación de los 27 consejos distritales y municipales, garantizar la cuota indígena, atender la paridad de género y dar acompañamiento (informativo) a las candidaturas independientes, son algunos de los temas que se deben trabajar en vísperas de la siguiente jornada electoral. Romero Altamirano destacó que “comunicar mejor las acciones institucionales” será el principal desafío, a fin de combatir la ola de noticias falsas que, dijo, “a la democracia le hacen mucho daño y complican el paso en los procesos electorales”. En materia presupuestal, indicó que, de manera oficial, no se les ha informado sobre el recurso que le corresponde a este instituto; no obstante, aseguró que trabajarán con lo que se le asigne, y en caso de necesitar más, buscarán a las autoridades que garanticen la operatividad del IEEQ. “En realidad nosotros ya presupuestamos parte del proceso electoral, porque ya hay algunos meses del año que viene; que si la ley se queda como está, ya son de proceso electoral. Recordemos que es el propio instituto el que propuso en una iniciativa, que el proceso electoral se postergue a la segunda quincena del mes de octubre y eso tendría un impacto en el presupuesto que nos den”, refirió.

<https://codigoqro.mx/2019/12/09/2020-un-reto-para-el-ieeq-por-preparativos-para-el-proceso-electoral-2/>

ENTREGA IEEQ INICIATIVAS DE REFORMA ELECTORAL A LA LEGISLATURA DEL ESTADO

Las consejeras y los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) entregaron a los diputados locales las iniciativas de reforma electoral aprobadas por el Consejo General del IEEQ. La propuesta de reforma electoral no se modificó en la sesión del Consejo por lo que quedará en manos de los legisladores locales revisarla y en su caso aprobarla. En el proyecto de iniciativa, ya en manos de los diputados, se permite que los presidentes municipales que puedan participar como candidatos no se vean obligados a renunciar al cargo. Esto ha sido cuestionado y criticado por el presidente estatal del Partido Verde, Ricardo Astudillo quien consideró que de aprobarse la propuesta como esta, los alcaldes que quieran ser candidatos podrían hacer mal uso de sus funciones para beneficiarse en una contienda electoral. El Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, señaló que las propuestas presentadas son resultado del trabajo realizado durante más de dos años por el organismo electoral, con base en argumentos técnico-jurídicos y total transparencia. En el caso cuestionado, el IEEQ se basó en las resoluciones del Tribunal Electoral para definir su propuesta de Reforma.

<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/23060-entrega-ieeq-iniciativas-de-reforma-electoral-a-la-legislatura-del-estado>

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Buscan certeza en las próximas elecciones. Que con la intención de dar certeza al proceso electoral local 2020-2021 en el estado, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) entregó a la Junta de Coordinación Política de la 59 Legislatura del estado, las iniciativas de reforma electoral aprobadas por el Consejo General. El diputado Miguel Ángel Torres Olgún, presidente de la junta, explicó que estas iniciativas serán turnadas a la Comisión de

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

Gobernación y Asuntos Electorales para su estudio y dictamen, y garantizó la disposición del poder Legislativo para escucharlos y trabajar en equipo en torno a las propuestas electorales. En tanto, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, detalló que las iniciativas contemplan incluso reformas a la Constitución Política del estado. (CQRO 1 y 2)

PRESUPUESTO

RECIBE IEEQ 166.4 MDP DE PRESUPUESTO PARA 2020

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió un presupuesto estatal de 166 millones 485 mil 850 pesos, que correspondió a 25.5 por ciento menos a la propuesta que presentó el Instituto a la LIX Legislatura de Querétaro. De acuerdo con Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, el instituto siempre operará con el presupuesto que se le asigne, sin embargo, señaló que si éste no fuera suficiente para el próximo arranque del proceso electoral solicitarán una ampliación. “si llegara a ver una necesidad desde luego se tendría que hablar con la autoridad, creo que todas las autoridades compartimos la necesidad y el objetivo de que el proceso electoral salga a la perfección, en ese sentido si alcanza perfecto y si no haríamos la petición mediante la ampliación”, precisó Romero Altamirano. Mencionó que en su propuesta habían solicitado un incremento general del 3 por ciento en comparación del 2019, además que el impacto mayor del presupuesto sería en abrir 27 consejos distritales y municipales. Asimismo, mencionó que uno de los principales retos para el próximo año es trabajar con los medios de comunicación para informar correctamente el proceso electoral, así como combatir las noticias falsas que le hacen mucho daño a la democracia. Por otro lado, otros de los retos es armar la estructura electoral como su capacitación, pues el instituto incrementa su personal hasta 800 personas. Por último, otros de los retos son: cumplir con la cuota indígena, las candidaturas independientes y el cumplimiento de la paridad de género.

<https://codiceinformativo.com/recibe-ieeq-166-4-mdp-de-presupuesto-para-2020/>

IEEQ PODRÍA AMPLIAR PRESUPUESTO EN OCTUBRE DE 2020

Por David Montes

Será hasta la segunda quincena del mes de octubre del 2020 cuando el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pueda ampliar su presupuesto, ya que en septiembre del próximo año dará inicio el proceso electoral del 2021; así lo indicó el consejero presidente de la institución, Gerardo Romero Altamirano. Señaló que el Instituto trabaja siempre con el presupuesto que se le asigna y si llega a haber alguna necesidad extra, se gestiona ante la autoridad encargada de los presupuestos de los institutos autónomos. Dijo que debido a que en el mes de septiembre del 2020 comienza el proceso electoral del 2021, se tiene hasta la segunda quincena del mes de octubre para solicitar esta ampliación, ya que se abrirán las 27 juntas distritales en los 18 municipios del Estado. “Aún no conozco la cifra de manera oficial, pero si, para decirles que siempre el Instituto trabaja con el presupuesto que se le asigna y si llegara a haber algunas necesidades, lo que se tiene que gestionar con la autoridad y compartimos el objetivo, que el proceso electoral salga a la perfección; si no alcanzara, se hace la petición ante la autoridad con límite hasta el 15 de octubre”. “El impacto mayor tiene que ver con abrir justamente 27 Consejos distritales y municipales, pero es el propio instituto el que propuso la iniciativa, en donde se podría ampliar este presupuesto hasta la segunda quincena del mes de octubre; este presupuesto puede modificarse y eso tendría un impacto en el presupuesto de este año”; recalcó. Por otra parte, señaló que se tiene un incremento del 3 por ciento al salario de los consejeros, esto debido a la homologación que tiene con institutos de otros estados del país, además de que estos sueldos llevaban 5 años sin modificaciones.

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

<https://www.alertaqrnoticias.com/2019/12/09/ieeq-podria-ampliar-presupuesto-en-octubre-de-2020/>

IEEQ PREVÉ PRESUPUESTO PARA 2020

El titular del IEEQ manifestó que desconoce realmente de cuánto es el presupuesto 2020, aunque refirió que, si en un momento dado hiciera falta, hablarían con las autoridades para solicitar la aplicación de presupuesto. Señaló que trabajarían con lo que se asigne para el instituto pero que buscarán optimizar lo que se les da para este proceso de 2021 que inicia preparativos en 2020, además de que refirió que trabajan en nuevos programas y modificaciones, pues tienen un reto que se relaciona con hacer las cosas bien y evitar las noticias falsas.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/ieeq-preve-presupuesto-para-2020/115149>

AUMENTARÁN SALARIOS DE FUNCIONARIOS DE IEEQ

Por Anaid Mendoza

Se contempla incremento de salario para funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así lo dio a conocer el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, quien dijo aún no conocer oficialmente el presupuesto asignado para la institución, no obstante, recordó se propuso el incremento del 3%. Romero detalló que, en histórico de cinco años, esta será la segunda ocasión en que se incrementen sueldos en las consejerías; ajuste que obedece a una homologación que se han dado desde nivel federal. “Aún no conozco el presupuesto asignado de manera oficial, pero sí puedo decirles que el IEEQ siempre trabaja con el presupuesto que se le asigna y si hubiera necesidad se platica, pero creo que todos compartimos el objetivo, de que el proceso electoral salga a la perfección”. En ese sentido, el presidente compartió que el proyecto de presupuesto entregado al Poder Legislativo, se contempló parte del proceso electoral del 2021, ya que, de acuerdo con la Ley electoral actual, el proceso electoral se contempla desde octubre de 2020, si es que no se modifica. “Ya presupuestamos parte del proceso electoral porque hay algunos meses de este año que si la ley se queda como está, ya son de proceso electoral, por lo que tenemos que empezar a ampliar la estructura que tiene que ver con abrir 27 consejos distritales y municipales”. Entre los principales retos, el presidente vislumbra la cuota de candidaturas indígenas, la paridad de género y la construcción de estructura de cara al proceso electoral 2021, como los principales. (DQ 7)

OBRAS EDITORIALES

PRESENTA IEEQ NOVEDADES EDITORIALES DE LA FIL 2019

Consejerías del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentaron tres novedades editoriales de este organismo autónomo, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2019. Lo anterior, con el objetivo de contribuir al análisis de temáticas actuales y de interés en la materia político-electoral, coadyuvar al ejercicio de los derechos humanos y fortalecer la cultura democrática. Gema Morales Martínez, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto, presentó la obra ‘Voto nulo en México. Análisis desde lo local’, coordinada por la Consejera y publicada con la editorial Tirant lo Blanch. El libro fue comentado por Brenda Judith Serafín Morfín, Consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), y Marco Iván Vargas Cuellar, Consejero del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (CEEPACSLP); la moderación del evento estuvo a cargo de Moisés Pérez Vega, Consejero del IEPCJ. Luis Espíndola Morales, Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEEQ, dio a conocer el libro de su coordinación ‘Diálogos democráticos’, en compañía de: Rogelio Flores Pantoja, coordinador del texto; Alfonso Herrera García, Profesor e Investigador de la Escuela

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

Judicial Electoral; Gabriela del Valle Pérez, Magistrada de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF; Teresa Mejía Contreras, Secretaria de Estudio y Cuenta, y Antonio Flores Saldaña, Secretario de Apoyo Jurídico Regional, ambos de la misma Sala Regional. Por su parte, la Consejera María Pérez Cepeda y el Consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quienes presiden las comisiones Jurídica y de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del IEEQ, respectivamente, presentaron la obra editorial bajo su coordinación 'Desafíos de la democracia incluyente', coeditada con Tirant lo Blanch. En esta última actividad, se contó con la participación de: Juan Rivera Hernández, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos de este Instituto y coautor; Fabiola Martínez Ramírez, especialista en derechos humanos, y Griselda Beatriz Rangel Juárez, Consejera del IEPCJ, quien fungió como moderadora.

<https://circulonoticias.com/presenta-ieeq-novedades-editoriales-en-la-fil-2019/>

<https://www.abcradioqro.com/presenta-ieeq-novedades-editoriales-en-la-fil-2019/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/presenta-ieeqcomunica-novedades-editoriales-en-la-fil-de-guadalajara>

<http://inqro.com.mx/index.php/2019/12/08/presenta-ieeq-novedades-editoriales-de-la-fil-2019/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: BOQUETES EN CAMPO, DEPORTE Y CULTURA

Para el próximo año el Gobierno federal no destinó recursos para los sectores agropecuarios, deporte y cultura en Querétaro, por lo que se buscará dar apoyo desde las finanzas estatales, aunque no se puede "suplir" todo el recurso, aseguró el gobernador Francisco Domínguez Servién. (DQ, principal)

N: VISADOS POR ACA

Al dar inicio a los trabajos de la IV Reunión Nacional de la Asociación de Correccionales de México, el gobernador Francisco Domínguez destacó que el organismo reconoce los avances que el estado ha tenido en la gestión de penitenciaría. (N, principal)

AM: BAJO PRUEBA, BRAZALETE DE SEGURIDAD PARA MUJERES

El titular de la SSC, Juan Marcos Granados Torres, dijo que ya se realizan pruebas del protocolo anunciado por el gobernador para brindar seguridad a las mujeres. (AM, principal)

EUQ: POR MES, CELIA MAYA RECIBIRÁ 232 MIL PESOS

Celia Maya, subdirectora jurídica de la Conagua, tendrá ingresos mensuales superiores a los 232 mil pesos, correspondientes a la prejubilación que goza como magistrada del TSJEQ y la remuneración que tendrá como funcionaria federal. (EUQ, principal)

CQRO: PENALES, SÍMBOLO DE FORTALEZA DEL ESTADO: GOBERNADOR

Ante los tiempos de incertidumbre que vive el país, la posición del gobierno del estado de Querétaro es dar pasos adelante; por lo tanto, los penales continuarán siendo un símbolo de fortaleza de la entidad, dijo el titular del poder Ejecutivo estatal, Francisco Domínguez Servién quien agregó que ofrecer justicia con la ley es razón y convicción de su administración. (CQRO, principal)

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

PODER EJECUTIVO

ACOMPAÑAN A LAS ARTESANAS Y LA MUÑECA LELE AL SENADO

Las artesanas que promoverán el arte y la cultura del estado durante la Muestra Artesanal, Cultural y Gastronómica, que se llevará a cabo en el Senado, serán acompañadas hoy por el gobernador Francisco Domínguez. (N)

COPARMEX DESTACA A PANCHO EN DESEMPEÑO

El gobernador Francisco Domínguez se ubicó como el gobernador mejor evaluado en su desempeño en el país con el 70%, posición que, de acuerdo con la presidenta de la Coparmex, Lorena Jiménez Salcedo, es reflejo de una administración de “puertas abiertas” y de diálogo. (DQ)

T- MEC, MUY CERCA DE CONCRETARSE

De acuerdo con el gobernador Francisco Domínguez, el Tratado comercial con Estados Unidos, México y Canadá está a punto de firmarse. (N)

CONAGO NO INTERVENDRÁ EN T-MEC

Por Cecilia Conde

El T-MEC está cerca de aprobarse por el Congreso de Estados Unidos, por lo que no habrá intervención de la Conago para impulsar el tema, señaló el gobernador Francisco Domínguez. (DQ)

ESTADO TIENE TRES CERESOS CERTIFICADOS

Por Cecilia Conde

En la cuarta reunión de la Asociación de Correccionales de América Capítulo México, el director de iniciativa Mérida, Alberto Rodríguez exhortó a las entidades a que busquen la re-acreditación ACA cada tres años, para mantener los estándares de calidad; además el gobernador, destacó que Querétaro tiene tres Centros de Reinserción Social certificados. (DQ)

FDS: EN QUERÉTARO LOS PENALES SEGUIRÁN SIENDO FORTALEZA DEL ESTADO

Por Maritza Navarro

Querétaro es sede de la cuarta Reunión Nacional de la Asociación de Correccionales de América Capítulo México en donde se discuten y comparten experiencias de los sistemas penitenciarios del país y de Estados Unidos, a través de la Iniciativa Mérida. El gobernador Francisco Domínguez encabezó la ceremonia de inauguración, en donde afirmó que los centros penitenciarios del estado seguirán siendo símbolo de la fortaleza. (EUQ)

EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD SERÁ PRIORIDAD PARA EL 2020: FDS

Educación, salud y seguridad son los rubros en donde mayor dinero se invertirá para el siguiente año, aseguró el gobernador del estado, Francisco Domínguez, después de que este fin de semana fuera aprobado por los diputados locales el presupuesto para el 2020. (DQ, N, PA)

EDUCACIÓN TENDRÁ 12 MIL MILLONES EN 2020

El gobernador Francisco Domínguez refrendó el compromiso de priorizar el sector educación en el presupuesto 2020, después de tener el aval de la Legislatura del estado que aprobó el presupuesto de egresos; explicó que además de la educación, la salud y la seguridad son los presupuestos más robustos. (EUQ)

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

SEGOB SOLICITARÁ INCORPORARSE A TRABAJOS DE SEGURIDAD EN LA ENTIDAD

Para conocer la situación que guarda la seguridad en Querétaro, Joaquín de la Lama Corres, representante de la Segob en la entidad, solicitará al gobernador Francisco Domínguez su incorporación a las mesas de trabajo que se realizan en la materia. “Solicitaremos al gobernador y al Secretario de Gobierno que se nos permita incorporar a las mesas de trabajo que se realizan de manera cotidiana para tener una mejor radiografía de cómo está operando el estado y poder contribuir en la medida de nuestras posibilidades al éxito en la materia de seguridad y gobernabilidad” (DQ, CQRO).

ACUERDA FDS 40 MDP CON SADER

Bajo otro programa y otras reglas de operación se recuperarán recursos federales por hasta 40 mdp para el campo, anunció el gobernador Francisco Domínguez, quien añadió que, para lo anterior, la entidad se comprometió a aportar una cantidad similar. Precisó que el referido acuerdo se alcanzó tras una reunión con Víctor Manuel Villalobos, titular de la Sader, y el coordinador de Ganadería de esa dependencia, David Monreal; incluso, aseguró que fue con este último con quien se acordó el recurso en cuestión. (CQRO)

CAPACITAN PERSONAL DE LA ST EN IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA LABORAL

Con el compromiso de que la ST avance en la implementación de la Reforma Laboral con eficacia y eficiencia, se capacita a todo el personal de la dependencia. Mario Ramírez, titular de la ST, indicó la importancia de actualizar a empleados, con la finalidad de que se tenga, sobre todo, una atención con calidez y calidad a los trabajadores, pues se trata de instrumentar una nueva cultura laboral. (AM)

QUERÉTARO, EL MÁS PARTICIPATIVO EN CONSTRUCCIÓN DE PROJUVENTUD

Los jóvenes queretanos fueron quienes más participaron en la construcción del ProJuventud 2019-2024 (...) Durante la presentación de ProJuventud en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Rodrigo Ruiz Ballesteros, titular de la SEJUVE, subrayó que la dependencia a su cargo será vigilante de las acciones que se implementen a través del programa. (N, AM, EUQ)
Poder Legislativo

RECORRE DIPUTADA MARÍA ALEMÁN COLONIAS DE QRO., CON PROBLEMAS DE INSEGURIDAD.

Consciente de la problemática actual que existe en temas de seguridad en algunas zonas del municipio de Querétaro; la Diputada Federal, María Alemán Muñoz Castillo; realizó este domingo junto con Mr. Juma Assiago, quien es un Urbanista y Científico Social, Coordinador Global del Programa “Ciudades más Seguras” en ONU-Habitat; un recorrido en las principales colonias con este tema de inseguridad, tales como: Peñuelas, Menchaca y San Francisquito. (N)

BUSCAN SANCIONAR HASTA CON OCHO AÑOS DE PRISIÓN A QUIEN COMETA ECOCIDIO

Hasta ocho años de prisión conformarían la pena con la que se busca sancionar en Querétaro a quien cometa ecocidio en la entidad, afirmó Agustín Dorantes, diputado del PAN en el Congreso local, quien presentó una iniciativa de ley para modificar el capítulo de Delitos Contra el Medio Ambiente del Código Penal del estado. (DQ, N, AM, EUQ, CQRO)

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

NO CRECE PARTIDA PARA COMUNICACIÓN

Por Paulina Rosales

Agustín Dorantes, diputado local del PAN, manifestó que respeta los señalamientos de la legisladora del PES Elsa Méndez (antes de la bancada panista) sobre las intenciones electorales en el incremento a ciertos rubros en el Presupuesto de Egresos del Estado, sin embargo, descartó que su aprobación correspondiera a un asunto de este tipo. (DQ)

MORENA QUIERE DARLE UN TINTE POLÍTICO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO EN QUERÉTARO: PAN

Por Zulema López

“Es evidente que Morena le quiere dar un tinte político a la aprobación del presupuesto, pero los números hablan de una administración transparente y responsable del presupuesto de Querétaro”, remarcó el diputado panista, Agustín Dorantes, ante las diversas críticas y opiniones respecto a la aprobación del Presupuesto de Egresos 2020. (EUQ)

HUGO CABRERA MANIFIESTA QUE HAY CLAROSCUROS EN POLÍTICA MIGRATORIA

Por Alheli Lara

Para el diputado priista Hugo Cabrera, la actual política migratoria del Gobierno federal gira en torno a los contrastes y esto ha generado división, xenofobia y, en algunos casos, criminalización de migrantes que buscan el sueño americano. (AM)

PODER JUDICIAL

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PODER JUDICIAL CUMPLE CON LAS EXPECTATIVAS: TSJ

El magistrado presidente del TSJ en el estado, José Antonio Ortega Cerbón, consideró que el presupuesto asignado al Poder Judicial cumple con las expectativas y permitirá la realización de obras importantes para la impartición de justicia. (ADN)

HASTA 50 AÑOS DE PRISIÓN PARA HOMICIDA DE DULCE

Ya fue judicializado el caso de Dulce Sinecio, la joven de 19 años originaria de La Valla en SJR y que, desde diciembre del 2018, fue reportada como desaparecida; al ser calificado, podría alcanzar una pena desde 15 hasta 50 años de prisión, así lo explicó Antonio Ortega Cerbón, magistrado presidente del TSJ. (DQ, ESSJR)

MUNICIPIOS

CAMIONERO DERRIBA TRES POSTES Y DEJA SALDO DE 16 LESIONADOS 4 GRAVES ENTRE ELLOS UN BEBÉ

Impresionante accidente se registró ayer en la lateral de la Av. 5 de Febrero, donde un camión del transporte público se estrelló contra tres postes y una base de concreto, en la zona de Carrillo Puerto, dejando un saldo de 16 lesionados, entre ellos un bebé, un estudiante y dos mujeres que fueron hospitalizadas. (DQ, N)

MÁS POLICÍAS Y MEJOR EQUIPADOS PARA HACER LA DIFERENCIA POR LA SEGURIDAD DE TODOS: LUIS NAVA

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, tomó protesta a las y los 110 graduados en Policía Preventiva Municipal y Policía de Reacción, para recordarles el compromiso que hoy asumieron con los

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

ciudadanos y a quien deberán responder con la dedicación, honradez e integridad que demostraron durante los 6 meses de formación. (DQ, N, AM, EUQ, CRO)

VERIFICAN 165 ESTABLECIMIENTOS; CUATRO INCUMPLEN AL DAR POPOTES PLÁSTICOS

Desde que entró en marcha la prohibición de popotes en la capital, se han iniciado 165 procesos de revisión a establecimientos y se han realizado cuatro apercibimientos a cafeterías por proporcionar popotes de plástico; así lo informó el secretario de Desarrollo Sostenible del municipio de Querétaro, Genaro Montes. (DQ, AM, EUQ, CQRO)

APRUEBA CABILDO DE QUERÉTARO APORTACIÓN PARA ADQUIRIR BIBLIOTECA PERSONAL DE HUGO GUTIÉRREZ VEGA

Durante sesión solemne de cabildo celebrada en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, de la UAQ, los regidores que integran el Municipio de Querétaro aprobaron de manera unánime el apoyo de 2 mdp para el proyecto de adquisición de la biblioteca personal del ex rector Hugo Gutiérrez Vega. (DQ, N, CQRO)

DESARROLLO SOCIAL PIDE AUMENTO DE 20% PARA OPERACIÓN.

Por Gonzalo Flores

A reserva de su autorización, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Municipio de Querétaro ha solicitado un incremento en su presupuesto de alrededor de 20 por ciento para ejercer en 2020, informó el titular de la dependencia, Arturo Torres Gutiérrez. (AM)

LADRILLERAS USARÁN BIOMASA COMO GAS

Por Montserrat García

El director de Ecología Municipal, Luis Valenzuela, reveló que las ladrilleras comenzarán a usar biomasa como combustible con el fin de disminuir las emisiones contaminantes de éstas. Sin detallar cifras, destacó que el recurso que se requiere es poco al igual que las fábricas cambien su metodología laboral, aspecto que implica tiempo de capacitación y también para ver y medir los resultados. Recordó que en el pasado se buscó implementar hornos ecológicos, pero el proyecto no fue autosustentable y por ello fracasó, pues aumentaba el costo de producción y venta. (DQ)

INVIRTIERON 164 MDP EN EL MARQUÉS

Por Cecilia Conde

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega, entregó una obra de infraestructura educativa por 2.6 millones de pesos en el jardín de niños Fray Juan de Zumárraga, con lo que ya suman 87 obras en ese municipio que ha ejercido el gobierno estatal. En el evento, estuvo acompañado por la secretaria de Cultura del estado, Paulina Aguado Romero, quien destacó que en estas 87 obras se han invertido 164 millones de pesos de recursos estatal en El Marqués solo este año. (DQ)

REALIZAN POSADA EN LA CAÑADA

Por Cecilia Conde

Este lunes se realizó la posada navideña en la explanada de la Plaza San Pedro en La Cañada en El Marqués, la cual estuvo encabezada por Eleamor Hernández Bustos, directora del Sistema Estatal DIF y Enrique Vega Carriles, presidente municipal de El Marqués. Durante este evento el presidente municipal destacó que el trabajo del

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

sistema DIF estatal a cargo de la presidenta del patronato, Karina Castro, por la intervención realizada en ese municipio. (DQ)

ANUNCIA ROBERTO SOSA LLEGADA DE PRIMER HOTEL A CORREGIDORA

Por Laura Valdemar

Con una inversión de 100 mdp, se instala en el municipio de Corregidora el primer hotel de la demarcación de la cadena Domun, dijo el alcalde Roberto Sosa. (N)

LA GN NO DEFINE SOBRE TERRENOS EN CORREGIDORA

Por Laura Valdemar

Mientras que la GN no defina si le interesan o no los terrenos que donará el municipio de Corregidora por la zona de Los Ángeles: La Zona Militar manifestó su interés por quedarse con estos terrenos, lo anterior lo señaló el presidente municipal Roberto Sosa. (N)

ESTABLECEN TERRENO PARA PLANTEL DE LA UAQ

Quedó determinado el terreno que la Administración municipal de Corregidora donará a la UAQ para la instalación de un campus en esta demarcación, informó el alcalde Roberto Sosa, quien dijo que será de casi cuatro hectáreas. (AM, EUQ)

REHABILITAN ESPACIOS EDUCATIVOS EN TEQUISQUIAPAN

El Presidente Municipal de Tequisquiapan, Antonio Mejía Lira, encabezó la entrega de obra de colocación de losetas a 16 aulas mejorando así los espacios educativos y también la entrega de equipos de cómputo para un mejor aprovechamiento escolar de alumnos de educación básica. (ESSJR)

MARCHAN POR ASESINATOS EN TEQUIS Y SAN JUAN

Por Rossy Martínez

Uniendo sus voces en contra de los femicidios que se han presentado en los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan, un grupo de mujeres realizaron una marcha silenciosa asegurando sentirse asqueadas ante la impunidad por los asesinatos de mujeres, así como la desaparición y violación de otras más. (PA)

OBRAS MUNICIPALES HAN MEJORADO A SAN JOSÉ GALINDO: MEMO VEGA

El alcalde de San Juan del Río, Memo Vega, destacó las obras y acciones que el Gobierno Municipal ha realizado para mejorar la calidad de vida de los habitantes en la comunidad de San José Galindo. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

DEPRESIÓN, UN PROBLEMA DE RIESGO EN LA ENTIDAD

Por Gonzalo Flores

Querétaro y en general el país no son parte de zonas donde se presenta el frío extremo y donde la depresión blanca sería un padecimiento constante en la época invernal; sin embargo, para Juan Carlos García Ramos, psicólogo clínico adscrito al Hospital General 1 del IMSS en Querétaro, sí es importante poner atención en los factores y comportamientos con que reflejan que una persona corre el riesgo de entrar a un cuadro depresivo. (AM)

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

ACUSA UAQ PRESUPUESTO INSUFICIENTE PARA 2020

Teresa Garcia, rectora de la UAQ, afirmó que, si bien el monto del subsidio estatal ordinario destinado a esa casa de estudios para el próximo año por la Legislatura local no representa un escenario catastrófico, tampoco es suficiente. (AM, EUQ)

A QUERÉTARO PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS

Por sus destacadas contribuciones al desarrollo del conocimiento y su aplicación en la electroquímica, el presidente de México distinguió al queretano Yunny Meas Vong con el Premio Nacional de ciencia en el campo de Tecnología, Innovación y diseño. (N, PA)

DESCARTA FISCAL CONTRADICCIONES POR REGISTRO DE INCIDENCIA DELICTIVA

Por Francisco Velázquez

No hay ninguna contradicción entre la CNPJ y el CNI del SESNSP, aseguró el fiscal general del estado de Querétaro, Alejandro Echeverría, al referirse al acuerdo alcanzado por la FGR, las fiscalías y procuradurías estatales, así como el Inegi, para implementar un nuevo sistema de registro de incidencia delictiva. (CQRO)

PREPARA FISCALÍA BRAZALETE PARA MUJERES EN RIESGO, EN QUERÉTARO

Alejandro Echeverría, titular de la FGE, confirmó que ya preparan el uso de un brazalete para atender a las mujeres que se encuentren en riesgo, en el estado de Querétaro. En ese sentido, explicó que actualmente se evalúa y se consolida el prototipo, para otorgárselos a las mujeres que se encuentren en esas condiciones. Además, indicó que previamente deben realizarse algunas pruebas y ejercicios para que no vayan a fallar. (EUQ)

VAN 40 DENUNCIAS EN FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción cerrará este año con alrededor de 40 casos iniciados; dentro de estos expedientes se encuentran las denuncias ingresadas por la ESFE a los municipios de Querétaro y El Marqués, confirmó el fiscal anticorrupción Benjamín Vargas Salazar. (DQ, EUQ)

DENUNCIAN IRREGULARIDADES

La mañana de ayer se manifestaron frente al palacio de gobierno al menos 10 familiares de personas que se encuentran reclusas en el CERESO de San José el Alto, debido que refieren ser víctimas de irregularidades por parte del personal penitenciario. Los manifestantes refirieron que su queja va contra un custodio de apellido "León", quien les prohíbe el acceso de alimentos para sus familiares reclusos y si se quejan, en venganza les niegan la visita para ver a su familiar. Además, refirieron que los horarios de vista no se respetan, pues ingresan horas después del inicio del acceso establecido, lo que les acorta su tiempo de estancia con su ser querido. (DQ)

2020, AÑO DEL EMPRENDIMIENTO: COPARMEX

El 2020 será el año del emprendimiento, por lo que la Coparmex buscará alianzas y sinergias para bajar fondos nacionales e internacionales para los jóvenes que quieren emprender, aseguró la presidenta del organismo en Querétaro, Lorena Jiménez. (AM, CQRO)

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

QUEJAS. Se le juntan las denuncias y los pendientes al comisionado del sistema penitenciario estatal, Miguel Ángel Contreras Álvarez, pues familiares de internos del penal de San José El Alto se manifestaron para denunciar presuntos maltratos y abusos por parte de los custodios del Cereso, revisiones irregulares y decisiones arbitrarias sobre las visitas y los visitantes al penal. Ya antes extrabajadores y empleados han denunciado la improvisación de personal administrativo en funciones de seguridad y de revisión en el Cereso, sin capacitación y más bien como presión laboral extraordinaria para obligarlos a renunciar. AUSENTE. Peor aún, hay testimonios de que al propio comisionado Contreras Álvarez tiene por costumbre asistir al gimnasio a ejercitarse en horarios laborales entre semana, en vez de ir a su oficina donde tiene una responsabilidad clave para la gobernabilidad de los penales. PROYECTO. Un mes le queda a Mauricio Kuri González como coordinador de la bancada panista en el Senado. Y no es que se venza algún periodo, sino que él mismo planea dejar ese cargo nacional que tanto tiempo lo mantiene en la Ciudad de México para poder dedicarse a recorrer de nuevo Querétaro, rumbo al 2021. A ver si lo dejan alejarse sus compañeros senadores, a quienes logró reunificar. (DQ)

EXPEDIENTE Q “JUSTICIA”

Por Adán Olvera

Sin duda uno de los grandes retos que tiene la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es la formación de profesionales educados en la verdad y en el honor, además de fomentar la investigación y desarrollar tecnología que impulse el crecimiento de la entidad. Para lograr este y otros objetivos son duda se necesita de recursos económicos que en su inmensa mayoría provienen de los gobierno federal y estatal y una mínima parte de los ingresos propios de la universidad; pero sin duda una tarea más complicada es la integridad de las alumnas y las trabajadoras y es que desde hace muchos años en la UAQ hay un silencio sepulcral en torno a los temas de acoso y de sometimiento en las relaciones de poder jefe, empleada o maestro, alumna. Hay que reconocer que es hasta ahora con la rectora Teresa García, que el tema tiene mayor difusión y sobre todo mayor atención, la UAQ está por concluir una ardua revisión al protocolo de género y convocará a foros en el que todos los grupos (ciudadanos, feministas, activistas, colectivos,) que quieran participar en la revisión del protocolo puedan involucrarse. Y es que recientemente grupos de activistas universitarias, denunciaron la presunta omisión de las autoridades universitarias para resolver, casos de presuntos abusos sexuales y violencia hacia algunas estudiantes. Hay tres instancias dentro de la UAQ para atender el tema de la violencia de género: el Protocolo de Género, a través de la Unidad de Atención de Violencia de Género (UAVIG); otro es Género UAQ; y Derechos Humanos Universitarios. El asunto tiene que ser revisado con mucho profesionalismo y es que puede ser que en muy pocos casos haya inocentes denunciados, pero todo indica que hay muchas pruebas en contra de acosadores metidos en las filas académicas y que tendrán mucho por pagar. Se les puede venir la noche a muchos misóginos y “galanes” la situación y el momento están muy candentes en el tema de los derechos y el rechazo de violencia hacia la mujer. De Rebote. Redes Sociales Progresistas, será partido político y seguramente muchos afectados y damnificados por sus partidos en Querétaro, los veremos militar en el nuevo engendro de la profesora que está de vuelta y con más fuerza. (DQ)

EL ALFIL NEGRO

Exitoso Proyecto. Las artesanas y su creación la muñeca Lele, que gracias a un exitoso proyecto, es reconocida en el mundo, estarán en el Senado. Con ellas el gobernador Francisco Domínguez, funcionarios de su gabinete y los senadores de Querétaro. Lele y los promotores del proyecto les cambiaron la vida. (N)

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

ASTERISCOS

Pugnarán por la UAQ. A pesar de haber aprobado el Presupuesto de Egresos 2020, diputados de oposición han mostrado su interés en abogar por 2.5 millones de pesos para la UAQ. No descartan una reasignación para el próximo año, pues argumentan que debe atenderse el tema de pensiones y jubilaciones. Además, se debe tomar en cuenta que representa el 40% de la oferta educativa. Descartan alcoholímetro diario. Aunque hace unos días el titular de la Secretaría de Gobierno capitalina, Apolinar Casillas Gutiérrez, dijo que se analizaba la opción de implementar a diario el operativo de alcoholimetría en la temporada decembrina, la propuesta fue descartada por las autoridades y operará de miércoles a domingo de forma itinerante en las vialidades de la ciudad. (AM 8)

BAJO RESERVA

La UAQ seguirá gestionando más recursos. Quien no baja la guardia para conseguir mayor cantidad de presupuesto para el siguiente ejercicio fiscal es la rectora de la UAQ, Teresa García. Se dedicará durante las siguientes semanas a gestionar recursos extraordinarios, pues el monto del subsidio estatal ordinario que aprobó este fin de semana la Legislatura local, nos dicen, no representa un escenario catastrófico para esta casa de estudios, pero tampoco es suficiente para realizar los proyectos de crecimiento que se requieren ni para efectuar el reemplazo de plazas de docentes que urgen debido a las jubilaciones de los maestros que se están realizando. Ciudades seguras. La joven diputada queretana María Alemán, nos cuentan, coordinó la presentación de la UAQ de Juma Assiago, coordinador del programa Ciudades Seguras de la ONU y también del urbanista Francisco Paillie Pérez, quienes hablaron del tema de la seguridad, problemática que a decir de estos especialistas va en aumento en el país, situación por lo que se requiere generar un modelo de acciones que surjan desde la sociedad, a fin de fomentar espacios y ambientes más seguros. La legisladora priista, nos cuentan, pedirá que Querétaro se contemple dentro del programa de Ciudades Seguras de la ONU. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Recibe queretano Premio Nacional de Ciencias. Que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, entregó ayer en el Salón Tesorería de Palacio Nacional al Dr. Yunny Meas Vong, fundador del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (Cideteq) -uno de los centros de investigación en el país financiados por Conacyt, ubicado en Sanfandila, municipio de Pedro Escobedo-, el Premio Nacional de Ciencias, en la categoría de Tecnología, Innovación y Diseño. El galardón fue otorgado al investigador por sus aportaciones tecnológicas al campo de la Electroquímica, concretamente en relación con el tratamiento de aguas residuales industriales; él patentó el proceso de electrocoagulación, una tecnología implementada en varias empresas, sobre todo en las aeronáuticas de Querétaro, para el tratamiento de aguas enviadas a confinación. Lele en el Senado. Que un grupo de artesanas queretanas y Lele participarán en la Muestra Artesanal, Cultural y Gastronómica del estado, que se llevará a cabo en el Asta Bandera del Hemiciclo del Senado de la República, en la Ciudad de México. La exposición será inaugurada por el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, hoy, martes 10 de diciembre, a las 10:00 horas. (CQRO 1 y 2)

FUEGO AMIGO / CLAUSURAN LA MARIPOSA

Otra vez. Por segunda ocasión en lo que de este año el SAT, Sistema de Administración Tributaria clausuró "La Mariposa" la más antigua y emblemática de Querétaro, supuestamente por no entregar comprobantes fiscales a sus clientes. El cierre anterior fue el mes de mayo. (PA 1)

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Apoya municipio a la UAQ. El ayuntamiento presidido por Luis Bernardo Nava donó un mdp a la UAQ para la adquisición del acervo bibliográfico del escritor Hugo Gutiérrez Vega, cuyos materiales están valuados en más de siete millones, En la ceremonia celebrada ayer en el campus universitario participaron la Rectora Teresa Gasca y el ex rector Mariano Palacios. Agua y apoyo de verdad para la Universidad. (PA 1)

SANTIAGO NIETO CASTILLO Y SU RUTA CRÍTICA

Por Sergio Venegas Ramírez

Zar antilavado. El queretano Santiago Nieto Castillo sabe que su futuro político pasa por los resultados que, al momento de tomar decisiones, tenga el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre su escritorio. Es el de la corrupción eje central en la narrativa gubernamental y como punta de lanza está la Unidad de Inteligencia Financiera. Por el búnker de Constituyentes, en la Ciudad de México, donde desde muy temprano y hasta altas horas de la noche despacha el funcionario federal, pasan los principales asuntos que muchas veces son desarrollados desde la UIF y en otras ocasiones son complementados a petición de la Fiscalía General de la República. Ayer lunes, durante el Día Internacional contra la Corrupción, Nieto Castillo participó en una conferencia. El responsable de organizar la investigación que llevó a la cárcel a su ex compañero de facultad, Antonio Rico Rico, dio algunos datos interesantes sobre la cruzada que se libra desde su despacho y que ha permitido bloquear más de mil 415 millones de pesos vinculados a actos de corrupción que implican a 178 personas: “La Unidad, en lo que va del año, ha presentado 40 denuncias por lavado de dinero derivado de temas de corrupción, ha dado 27 vistas derivadas de casos de corrupción en sede administrativa y se han judicializado cuatro casos con vinculación a proceso” detalló. Pero quizá la investigación que mayor interés ha generado en su primer círculo, integrado por una decena de jóvenes sabuesos, es el relacionado con Antonio Rico y la denuncia de Sergio Bustamante. No es poca cosa lo que está en juego. Fuentes activas dentro de la investigación han confirmado a este armero que está muy lejos el cierre de la indagatoria, como esperarían los abogados de Rico Rico y otros implicados. De hecho, será crucial el año entrante, cuando la FGR aporte mayores elementos que podría llevar a la vinculación a proceso a dos prominentes empresarios queretanos, tres notarios y un grupo político en el poder. A escalado a tal nivel la indagatoria, que, para proceder, me dicen, con todo y autonomía de la Fiscalía, deberá contarse con luz verde desde Palacio Nacional, por los alcances de la misma. Ya veremos el año entrante que tan a fondo se va en las indagatorias y el reparto de responsabilidades. Por lo pronto, le puedo adelantar que un grupo queretano cercano al Yunque, vela armas a la espera de que los resultados de la indagatoria contra Antonio Rico, peguen en la línea de flotación de Palacio de la Corregidora y les permita entrar al relevo. Sabe también Nieto Castillo que los resultados entregados, le permitirán escalar rumbo al 2021. Ya sea en lo federal o en lo local. Según sea necesario. -OÍDO EN EL 1810-Mañana. El zar antilavado, Santiago Nieto, presentará dos conferencias en la capital queretana. La primera a las 16:30 horas en la Universidad Marista de Querétaro, el antiguo Instituto Queretano, para la presentación del informe “Casa Limpia”. Y la segunda a las 18:00 en la Fundación Universitaria de Derecho, Administración y política FUNDAP como comentarista del libro “Ética pública y su incidencia en el combate a la corrupción” de Edgar Alan Arroyo y Sergio Díaz Rendón. Por si había dudas. -¡PREEEPAREN!- CATEM. Hoy estarán en Querétaro el líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, Pedro Haces Barba, junto con los dirigentes de los estados, con motivo de su Asamblea Nacional Plenaria. La agenda incluye temas como el salario mínimo 2020, la regulación de la tercerización laboral (o sea los outsourcing) y la industria 4.0, entre otros. En encuentro será en Juriquilla. -¡AAAPUNTEN!-¿Arreglados? Este miércoles se ejecutará la sentencia para que el ejido de Jurica le entregue a la Usebeq la parcela escolar dispuesta por el Tribunal Unitario Agrario, según resolución del magistrado titular del Distrito 42, Salvador Pérez

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

González. El mandato prevé el auxilio de la fuerza pública que, al parecer no será necesaria porque los ejidatarios – que mucho se oponían a la asignación- ya se allanaron. Mmm. -¡FUEGO!-La jauría. Soltó a sus perros en redes el mal llamado “independiente”. Digo mal llamado porque si seguimos la pista, nos daremos cuenta que detrás de su proyecto está ni más ni menos que la mano del impresentable Marcos Aguilar Vega. El regidor, ex priísta y ex periodista, chapotea en sus heces. ¡Porca miseria! (PA 1)

EL JICOTE “MAURICIO KURI”

Por Edmundo González Llaca

No se sabe bien si Mauricio Kuri es más político que empresario o más empresario que político; no se sabe tampoco si sus preocupaciones y actividad en el Senado están más concentradas en su responsabilidad como coordinador de la fracción de su partido o como representante de los queretanos. Lo más claro es que su informe fue más un destape como candidato a la gubernatura que una crónica seria de su actividad como legislador. En esta ceremonia estuvo acompañado por personalidades de otros partidos. Mostró un músculo partidista y plural que fulminó a sus posibles contrincantes dentro del PAN. Consciente de que estaba ante una audiencia que lo apoyaba y que si decía por ahí alguna mentirijilla se harían de la vista gorda y el oído sordo. Así afirmó: “Promovimos 224 iniciativas”. ¿Promovimos kimosabi? , Los números dicen que en sus dos años como legislador sólo en cinco aparece como promovente en la Gaceta del Senado. En otras palabras, reclama derechos de autor en toda actividad que realiza su fracción. En cambio, sí personaliza cuando afirma: “Tuve más de 300 intervenciones en medios de comunicación”. Por cierto, no recuerdo ninguna en la que haya utilizado semejante capacidad de propagación de sus ideas en la que abordara algún problema de Querétaro, como por ejemplo el debate sobre el peligro de Los Arcos, símbolo histórico de nuestro Estado. Noticia nacional y de competencia federal. Guardó un absoluto silencio, tal vez, para no hacer la más mínima sombra a la intervención del Gobernador. Lo que realmente llama la atención es que en los logros de su tarea como legislador, Kuri no haya hecho ninguna mención a su intervención en la política exterior de México, lo que es absurdo y sorpresivo, cuando una de las responsabilidades fundamentales del Senado es analizar la política exterior del Ejecutivo. Los panistas se quejan de la ausencia del Presidente en los foros internacionales, pues también quéjense de que su coordinador no hace manifestaciones públicas definidoras contra tantas agresiones de Estados Unidos. ¿Alguien sabe, por favor desmiéntame, de algún posicionamiento del Senador Kuri, por ejemplo, en contra del tráfico de armas en la frontera con Estados Unidos? ¿Alguna propuesta concreta para que ambos países eviten la entrada de millones de armas a nuestro país, y que obviamente adquiere el crimen organizado? Kuri no es solamente el único que muestra una gran tibieza para criticar y denunciar al vecino, en general la oposición en México es blandengue y esquiva tanto en este tema como en criticar a López Obrador. ¿La causa? Algunos temen que se les abra a ellos mismos, o a sus correligionarios, algún expediente por corrupción; otros, quizá, les preocupa que les quiten la visa para viajar a Disneylandia o que ya no puedan hacer shopping. En el único tema en el que Kuri se ha mostrado fogoso y determinante es en la designación de Rosario Piedra en la CNDH, por lo demás su discurso es más insulso que una dieta sin carbohidratos. Algunos sostienen que la política es como el golf, gana quien da menos golpes. Kuri es un apóstol de esta corriente. Un legislador mediano, ausente de compromisos, un buen negociador al interior de su partido y un publirrelacionista digno de ocupar el cargo en alguna empresa trasnacional. (PA 1)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Recibe Congreso iniciativas para reforma electoral

- **IEEQ** busca dar certeza a próximas elecciones
- **Romero:** es una propuesta jurídica sólida



Algunos temas contenidos en las iniciativas son la paridad de género, la cuota indígena, las candidaturas independientes y la votación de la ciudadanía que reside en el exterior, entre otros.

ALMA GÓMEZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) entregó iniciativas de reforma en materia electoral a la 59 Legislatura.

Algunos temas contenidos en las iniciativas son la paridad de género, la cuota indígena, las candidaturas independientes y la votación de la ciudadanía que reside en el exterior, entre otros.

El diputado Miguel Ángel Torres Olguín indicó que estas iniciativas serán turnadas a la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales para su estudio y dictamen.

Los legisladores coincidieron en reconocer el trabajo realizado por los integrantes del IEEQ, de cara al próximo proceso electoral.

El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Almirano, manifestó que la presentación la realizan en ejercicio de su facultad constitucional, con la intención de dotar de certeza al proceso electoral 2020-2021 en el estado.

"Es un documento emi-

"Es un documento eminentemente técnico-jurídico, como tiene que ser desde el punto de vista del árbitro electoral"

"Es también un documento abierto, que fue puesto a consideración en la mesa del consejo varios meses antes"

GERARDO ROMERO
Consejero presidente del IEEQ

nentemente técnico-jurídico, como tiene que ser el planteamiento desde el punto de vista del árbitro electoral (...). Es también un documento abierto, que fue puesto a consideración en la mesa del consejo varios meses antes, así como en reuniones de trabajo en las propias comisiones y (...) en la última reunión

de la Comisión Jurídica", señaló Romero, y destacó que da como resultado una propuesta de reforma electoral fuerte y sólida.

Explicó que junto con cada una de las reformas que están planteando, adjuntan los argumentos técnicos-jurídicos correspondientes, acompañadas también de una iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado de Querétaro, para que sea una propuesta integral, toda vez que, señaló, hay dos puntos particulares que se están proponiendo en lo electoral que tocan también a la máxima norma del estado.

Durante sus intervenciones, los consejeros electorales coincidieron en agradecer la apertura y colaboración de los legisladores, y afirmaron que si bien representa un trabajo arduo el que realizaron con relación a este paquete de iniciativas, también es altamente satisfactorio, sobre todo por el privilegio del Instituto Electoral del Estado de Querétaro de contar con la facultad de iniciativa. ●

■ PRESENTAN INICIATIVA AL CONGRESO LOCAL

REFORMA ELECTORAL

Iniciar el proceso a fines de octubre de 2020, pide IEEQ

SERGIO A. VENEGAS ALARCÓN

Iniciar el próximo proceso electoral en la segunda semana de octubre de 2020, no el 1 de septiembre como está contemplado actualmente, postular mujeres en al menos uno de los municipios más poblados, establecer como potestativa la separación de los presidentes municipal que pretendan reelegirse, recibir votación de residentes en el extranjero y facultad para ajustar fechas de las elecciones, son las principales propuestas de las iniciativas de reforma a la Constitución Política y a la Ley Electoral del Estado de Querétaro presentadas por el IEEQ al Congreso local.

El presidente del Consejo General Gerardo Romero Altamirano ya había adelantado al periódico PLAZA DE ARMAS en entrevista publicada el pasado 7 de octubre la intención de mover hacia adelante el arranque del proceso 2021, lo que se confirmó ayer que los consejeros electorales se reunieron con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la LIX Legislatura del Estado para entregar el documento aprobado por su Consejo General.

VEA > Pg. 5

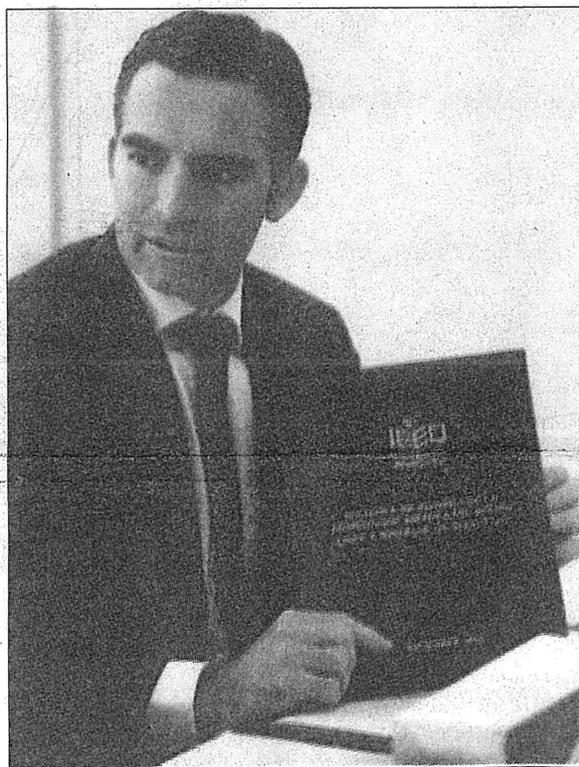


FOTO: IEEQ

Confirmado: Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, presentó las propuestas de cambio al proceso electoral

■ POLÍTICA

PLANTEA REFORMA ELECTORAL IEEQ

Iniciar proceso electoral en la segunda semana de octubre de 2020, no el 1 de septiembre como está contemplado actualmente



FOTO: ESPECIAL

Gerardo Romero Altamirano afirmó que las propuestas presentadas son resultado del trabajo realizado durante más de dos años por el organismo electoral

SERGIOA VENEGAS ALARCÓN

Iniciar el próximo proceso electoral en la segunda semana de octubre de 2020, no el 1 de septiembre como está contemplado actualmente, postular mujeres en al menos uno de los municipios más poblados, establecer como potestativa la separación de los presidentes municipal que pretendan reelegirse, recibir votación de residentes en el extranjero y facultad para ajustar fechas de las elecciones, son las principales propuestas de las iniciativas de reforma a la Constitución Política y a la Ley Electoral del Estado de Querétaro presentadas por el IEEQ al Congreso local.

octubre la intención de mover hacia adelante el arranque del proceso 2021, lo que se confirmó ayer que los consejeros electorales se reunieron con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la LIX Legislatura del Estado para entregar el documento aprobado por su Consejo General.

Romero Altamirano afirmó que las propuestas presentadas son resultado del trabajo realizado durante más de dos años por el organismo electoral, con base en argumentos técnico-jurídicos y total transparencia. Igualmente refrendó el respeto del Instituto a la soberanía del Poder Legislativo, así como la disposición de seguir colaborando con el Congreso del Estado para el fortalecimiento democrático y dotar de certeza al proceso electoral local 2020-2021.

Por su parte el presidente de la Junta de Coordinación Política,

ca, diputado Miguel Ángel Torres Olguín, reconoció la labor permanente del IEEQ, que ha contribuido a la gobernabilidad y al desarrollo de la vida democrática en la entidad. En relación a las iniciativas presentadas, el legislador destacó la opinión técnica del Instituto, la cual será analizada con todas las fuerzas políticas que integran la Legislatura del Estado, en un proceso legislativo que continuará en la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.

Por su parte las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguarte Mereles, Luis



El presidente del Consejo General Gerardo Romero Altamirano ya había adelantado al periódico PLAZA DE ARMAS en entrevista publicada el pasado 7 de octubre

Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; el secretario ejecutivo del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa, expusieron algunos temas contenidos en las iniciativas como los relativos a: la paridad, la cuota indígena, las candidaturas independientes y la votación de la ciudadanía que reside en el exterior, entre otros.

A su vez las diputadas Martha Fabiola Larrondo Montes de Morena, Abigail Arredondo Ramos del PRI, Connie Herrera Martínez de Querétaro Independiente, Ricardo Caballero González de Encuentro Social y Jorge Herrera Martínez del Verde, agradecieron la colaboración institucional y coincidieron en la importancia

de construir un marco normativo adecuado para los procesos electorales y de participación ciudadana en el estado.

PROPUESTAS DEL IEEQ

Se ajusta el texto legal con lenguaje incluyente. Se establece el inicio del proceso electoral en la segunda semana de octubre de 2020 así como la obligación de postular personas indígenas en los ayuntamientos con 40% o más de población indígena autoadscrita y en los distritos con secciones de más del 60%, además de las facultades del Instituto para intervenir en asuntos indígenas.

Igualmente se abre la posibilidad de recibir votación de la ciudadanía que reside en el extranjero, para la elección de gobernador o gobernadora, establecer bloques poblacionales para la garantizar la postulación de mujeres en al menos uno de los municipios más po-

blados.

Se propone que el respaldo de la ciudadanía a las candidaturas independientes se recabe en aplicación móvil y excepcionalmente en formato físico. Se refuerza la integración de los consejos distritales y municipales.

También se plantea la posibilidad de que el Consejo General celebre sesiones de carácter urgente. Se remite competencia en la sustanciación y resolución de los procedimientos sancionadores al TEEQ. Se establece como potestativa, la separación de presidentes y presidentas municipales que pretendan reelegirse.

Finalmente se considera registro de planillas de ayuntamiento completas, de lo contrario se negará el registro de toda la planilla y la facultad al Consejo General para ajustar fechas (de manera excepcional) para garantizar la celebración de las elecciones.



IEEQ cuida que mujeres tengan mismas oportunidades que hombres para llegar a cargos públicos/
YOLANDA LONGINO

Aumentarán salarios de funcionarios de IEEQ

ANAID MENDOZA

Se contempla incremento de salario para funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así lo dio a conocer el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, quien dijo aún no conocer oficialmente el presupuesto asignado para la institución, no obstante recordó se propuso el incremento del 3%.

Romero Altamirano detalló que en un histórico de cinco años, esta será la segunda ocasión que se incrementen sueldos en las consejerías; ajuste que obedece a una homologación que se han dado desde nivel federal.

"Aún no conozco el presupuesto asigna-

"Reto importante es combatir la ola de noticias falsas de hacen daño a la democracia y complican los procesos electorales". Gerardo Romero Altamirano consejero presidente IEEQ

do de manera oficial, pero sí puedo decirles es que el IEEQ siempre trabaja con el presupuesto que se le asigna y si llegara hubiera necesidad se platica, pero creo que todos compartimos el objetivo, de que el proceso electoral salga a la perfección".

En ese sentido, el presidente compartió que el proyecto de presupuesto entregado

al Poder Legislativo, se contempló parte del proceso electoral del 2021, ya que de acuerdo con la Ley Electoral actual, el proceso electoral se contempla desde octubre del 2020, si es que no se modifica.

"Ya presupuestamos parte del proceso electoral porque hay algunos meses de este año que si la ley se queda como está ya son de proceso electoral, por lo que tenemos que empezar a ampliar la estructura que tiene que ver con abrir 27 consejos distritales y municipales".

Entre los principales retos, el presidente vislumbra el incorporar la cuota de candidatos indígenas, la paridad de género y la construcción de estructura de cara al proceso electoral 2021, como los principales.